

DECRETO N° 1886 /

TEMUCO, 23 ABR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ERIKA HORTENSIA CANTERO MORALES

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ERIKA HORTENSIA CANTERO MORALES	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Profesora Estado Educación Física Deportes y Recreación	
Función : Colaboración al Programa de Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 2 talleres de Gimnasia recreativa para mujeres en Esc. Aplicación - Escuela Llaima, con una carga horaria de 20 horas mensuales durante el periodo de abril a julio , beneficiando aproximadamente a 80 mujeres mes a mes , clases desarrolladas según planificación anual.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 221.760.- 3 cuotas de \$ 158.400.-	Monto Total: \$696.960.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 31 de julio de 2014
Imputación : 21.04.004.501.003	C.C: 15.01.03



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 696.960.- (Seiscientos Noventa y Seis Mil Novecientos Sesenta), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 00 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 003 "Gimnasia Mujeres"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.03
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVAREZ
ALCALDE



CÓDIGO DEL GASTO	
2104004501003	
PRESUPUESTO VIGENTE	40.338.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	696.960.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	3254 22-04-2014